

Letrados/as **TRIBUNAL DE CUENTAS**

Resolución de 12 de diciembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/19/pdfs/BOE-A-2023-25658.pdf>

Plazas:

3 plazas acceso libre

Titulaciones y requisitos:

Licenciado o Grado en Derecho

Tasas:

31.10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. (19/12/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán cumplimentar la solicitud de admisión a pruebas selectivas, ajustada al modelo que figura como anexo I, realizar el pago de la correspondiente tasa de derechos de examen y presentar la solicitud en la forma establecida.

El modelo de solicitud para cumplimentar e imprimir se encuentra también disponible en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas (<https://sede.tcu.es>). Las personas aspirantes harán constar en la solicitud el idioma del que solicitan ser examinadas de entre los previstos en esta convocatoria

• Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.